

A los Suscriptores

Llamamos la atención de nuestros suscriptores, para que puedan comprobar en nuestra administración e imprenta, la tirada y lascripciones con que cuenta CORREO DE LA MAÑANA desde los comienzos de su Mayor que la propaganda de la ciudad es para el anuncio, ante la de los pueblos de la provincia, y a nadie más que a él le interesa obrar en nuestra administración, a las suscripciones alcanzan a los pueblos. Ya que algunos industriales y comerciantes nos favorecen con sus anuncios, advertimos que a medida que se vayan implantando mejoras en nuestro diario, que saldrán muy en breve, aumentarán también los precios de inserción, aunque este aumento no se haga para los que han tenido la atención de honrarnos desde el primer mes de vida de esta publicación.

Un comentario.

El discurso último de D. Gabriel Maura, por las graves declaraciones que contiene, está siendo objeto de animadísimos comentarios, y causa de grave preocupación para el Gobierno, el cual tan seriamente aprecia su importancia y gravedad, que se reserva toda contestación hasta que llegue el caso de discutir el asunto en las Cortes.

No es, pues, hora de comentar un asunto en cuanto a su importante y trascendental contenido. Pero hay un punto que merece ser desde luego comentado, porque atañe a los dominios de la opinión pública que, a nuestro entender, en este caso quieren restringirlos inconsideradamente.

Nos referimos a la exagerada idea que se tiene respecto de la reserva en que deben permanecer los móviles que impulsan los procedimientos internacionales. Se censura al Sr. Maura por la inoportunidad, por la indiscreción de dilucidar estos asuntos en un mitin, fuera del parlamento, trayendo a la plaza pública las interioridades de los procesos internacionales.

Comprendemos que, en esos procesos, hay siempre, sobre todo durante su gestación, una parte que debe hurtarse a los apasionados comentarios del vulgo, que interviene siempre como parte integrante de la opinión pública.

Pero cuando estos asuntos llegan a causar estado, cuando lo han causado ya, cuando están provocando determinaciones cuya ejecución no puede llevarse a cabo sin sacrificios de sangre y de dinero para los pueblos, es enteramente indispensable sacar el asunto, en toda su integridad, a la luz del día, para dar la razón de las exigencias que con los pueblos se tienen.

Y es más, los primeros interesados en que esto se haga así, deben ser los propios gobernantes que se encuentran en el caso de hacer tales exigencias a un pueblo y de utilizar sus dolorosos sacrificios. Esto debe serlo mientras más justa sea la causa, mientras más penetrados estén los Gobiernos de la justificación de los sacrificios que pide, no sólo para poner de manifiesto la diáfana rectitud de sus intenciones, sino también para lograr más eficaces cooperaciones de los pueblos, porque nada tan absurdo como creer que los pueblos pueden prestar sus entusiasmos a empresas cuyas causas y cuyos fines desconocen.

Pero es que, aun no siendo esto así, aunque los gobiernos no necesitaran tan imperiosamente del entusiasmo público para cooperar a la acción que han de realizar, no hay razón alguna, no puede haber ninguna justificación para ocultar a los pueblos la causa porque han de luchar ni la finalidad que han de tener sus esfuerzos y abnegaciones.

¿Con qué derecho se puede hacer tal cosa? Cuando nuestro pueblo llegaba en sus sacrificios a las más altas cimas de sus legendarios heroísmos, no ha sido ciertamente cuando, cubierto con un velo de diplomático misterio, se le ocultaban los fines que con sus abnegados esfuerzos se pretendía, sino cuando el atractivo sugestionador de esos fines, de esos ideales,

enardecía su espíritu, e fendía sus entusiasmos y se dirigían ellos con todas las fuerzas de su alma.

Por eso nos parece que, lejos de ser vituperable, es altamente plausible la orientación que toa el Sr. Maura Gamazo, llevando el fdo de estas cuestiones, por labios auzados, a los dominios de la opinión pública.

Y nos meteremos a dilucidar si tiene o no razón en el fondo de las apreciaciones que hace. Después de todo, esto es lo que debe ser discutible, esto es lo que debe dilucidarse; pero el derecho, la conveniencia, la oportunidad de poner el problema sobre el tapete de la opinión pública, no puede ponerse en duda.

Ni el Sr. Maura Gamazo ni ninguno es infalible; podrá estar acertado o equivocado en sus juicios, pero emitirlos y exponer los fundamentos, eso es indiscutiblemente lícito y conveniente; quien no crea que tiene razón, que oponga sus argumentos; quien sepa que no son exactos los datos que aporta, que los rectifique; si los considera incompletos, que los complete con los que posea; de todo ello resultará siempre que la opinión puede formar juicios fundados, y que el pueblo se entusiasmará en pró o se indignará en contra, o se dividirán los pareceres, pero habrá entusiasmos, convicciones de una y otra parte, en uno y otro sentido, y esto es siempre mucho más eficaz para la realización de todas las finalidades, que la excepción indiferencia con que se resignan a soportar mecánicamente y sin razón las imposiciones de esos sacrificios cuya prestación consideran como la odiosa carga de una tiranía que solamente sufren mientras no vean probabilidades de resistencia.

Ayuntamiento.

Sesión Municipal

Por estarse celebrando en el salón de actos la proclamación de señores compromisarios, se verificó la sesión municipal en el despacho de la alcaldía.

Presidió el alcalde Sr. Martínez y concurrieron los concejales señores Barriga, García Maia, Izquierdo, Guillen, Robles, López Gamero, García Lbierna, Giménez Cierva, Ritoré, García Méndez, Durán y Osorio.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después se leyó un oficio de la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, invitando al Municipio a que nombre dos señores concejales que coadyuven a los trabajos que hay que realizar para la implantación de la Gota de leche.

Este oficio pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

A continuación fué aprobada la cuenta de ingresos y gastos del peso Colodrargo durante el mes de Febrero, en las cuales resulta un saldo a favor de 71'45 pesetas.

Se aprobaron expedientes de inclusión en el padrón de pobres a favor de Juan Benítez Muñoz, José Bermejo González, Marcelo Santos y Antonio Aureliano González.

También fueron aprobados expedientes de lactancia presentados por José Fermo-selle, y Manuel Sánchez Cabezas.

Otorgose además un permiso de obras a D.ª Josefa Pérez.

La instancia de D. Claudio Sousa Carballo solicitando la adquisición de una parcela de terreno en la calle de Las Peñas, pasó para estudio a la comisión correspondiente.

A la hora de ruegos y preguntas, el señor Osorio interrogó por qué no se había cumplimentado el acuerdo para colocar un urinario en la calle de Santa Ana.

La presidencia manifestó que ese asunto está en estudio de la comisión correspondiente.

A quien correspondía

Tiranía de un cartero.

En días pasados hicimos pública en estas mismas columnas, la queja que de nuestros suscriptores de Cabeza de Mombuey recibimos sobre las irregularidades con que las suscripciones de nuestro diario les eran servidas.

Y luego de reconocer el celo y escrupulosidad de los funcionarios de esta central de correos, manifestáramos nuestro temor de que después de salir de estas oficinas nuestras suscripciones para los pueblos, pudieran durante los recorridos de los mismos sufrir detenciones o extravíos que teniendo siempre importancia y gravedad, cuando con ello se lesionan ajenos intereses, alcanzan el mayor grado las agravantes de esa negligencia o mala fé.

Ayer, entre los queridos amigos de esta casa que tuvimos el gusto de ver en nuestra Redacción, nos visitaron algunos de nuestros aludidos suscriptores de Cabeza del Mombuey, cuyas declaraciones sobre el asunto irasimilimos a la superioridad a quien corresponde, para que por los medios conducentes al objeto se eviten estos trastornos que por nuestra parte no estamos dispuestos a sufrir pasivamente.

A la cartería del citado pueblo de Cabeza del Mombuey llegan los paquetes de nuestras suscripciones y nos son devueltos, sin haberse deshecho siquiera los paquetes, al mismo tiempo que por carta nos piden el periódico extrañados de no recibirlo algunos de los dichos suscriptores.

El cartero del mencionado pueblo, ha llegado a decir a los aludidos suscriptores: «si quieren Vdes. el periódico, vayan por él a la cartería, allí hay unos pocos», que como los suscriptores sabedores de su derecho no han consentido ir a recoger, nos fueran luego devueltos por junto, con un desaprensivo y cínico «no se quiere la suscripción», que nos ponía el tiránico cartero.

Los despotismos y tiranías de los fuertes y poderosos son intolerables por dolorosos siempre, pero que los pequeños, cocheros y lacayos, galoneados o completamente rurales, se nos presenten con un gesto alvivo de fuerte imposición, despierta a risa burlesca y compasiva, después de tentar a pensar en el látigo que recuerde lo que es el deber de un funcionario que menos que nadie puede gasiar esos rústicos despotismos.

Por esto, repetimos, trasladamos la queja de nuestros referidos suscriptores, a la superioridad, que debe imponer el cumplimiento honrado de su obligación a ese tiranuelo reparador de los correos, para que no tengamos nosotros que recurrir a otros procedimientos más eficaces.

También de la Manchita y de Segura de León, recibimos análogas reclamaciones.

Nuestros suscriptores de aquel pueblo han recibido sólo dos números de nuestro diario, desde el primer día de su publicación.

En Segura, todos los números en que se publicaron nuestras informaciones y comentarios de la pasada contienda electoral, se han extraviado, sin llegar a su destino.

Estos trastornos, se han producido al llegar a la estafeta de correo destinados, u ocurrieron antes?

Nosotros lo ignoramos aún. Sebemos solo, es claro, que nuestra administración deposita diariamente sus correos para los pueblos en las oficinas de esta central. De ahí adelante, el digno administrador del cuerpo de Correos se servirá hacer las averiguaciones que procedan y poner los medios oportunos para que estas anomalías queden en lo sucesivo subsanadas.

Las senadurías

Proclamación de compromisarios y elección de la mesa definitiva.

A las diez de la mañana comenzó en el salón de actos del Ayuntamiento la proclamación de señores compromisarios para la elección de senadores que ha de celebrarse hoy.

Una vez llevada a cabo la comprobación de actas y proclamación de señores compromisarios, se procedió a la votación para la constitución de la mesa definitiva que en unión del Sr. Adame presidirá la elección de senadores que hoy ha de celebrarse en el mismo salón de actos del Ayuntamiento.

Verificado el escrutinio, quedaron nombrados por 138 votos los señores siguientes:

Escrutadores:

Don Sebastián Asnar.
Cándido García Díaz.

Secretarios:

Don Salvador Sánchez Cabañas.
Diego Rivas.

Predicción del tiempo

Sfeijó, hace los siguientes anuncios del tiempo hasta el día 31 del actual:

Del 21 al 22, llegará a Irlanda una depresión oceánica y otras se aproximarán a Portugal. Por el influjo de estas depresiones se registrarán lluvias en la Península, principalmente desde el Oeste hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 23, tendrá mayor intensidad la depresión de Irlanda, y la de Portugal se remontará hacia Galicia. Seguirán ocasionando lluvias, particularmente desde el Oeste al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Temporal en el Océano.

El martes 24 persistirán en Irlanda y Galicia las referidas depresiones, y continuarán las lluvias en la Península y el temporal en el Océano como el día anterior.

El miércoles 25, se hallará en Escocia la depresión de Irlanda y la de Galicia avanzará por el Cantábrico, formando otros núcleos en la Península. Se producirán lluvias generales en nuestras regiones, con vientos

del tercer cuadrante. Temporal en el Cantábrico.

La depresión de Escocia se habrá trasladado a Escandinavia el jueves 26, y la del Cantábrico estará en el Mediterráneo superior con otro núcleo secundario entre Alicante y Argelia. Se registrarán lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO, NE., que harán descender la temperatura. Temporal en el Mediterráneo.

Del 27 al 28 las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo influirán un tanto en las regiones próximas y la depresión que pasará por Irlanda, producirá algunas lluvias en el NO. el sábado 28.

El domingo 29, se acercará al SO. de la Península una depresión que ocasionará algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

Del 30 al 31, avanzará hacia Marruecos y mar Ibérico la citada depresión del SO. y producirá lluvias desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE. Temporal en el estrecho y en el Mediterráneo.

Perro hidrófobo

Por el vecino de la barriada de la Estación Luis Feito, fué muerto en la tarde de ayer un perro en completo estado de hidrofobia.

Antes de ser muerto el perro hidrófobo, había mordido a varias personas.

Era de la propiedad de don Alberto Fernández Vargas.

El mencionado Luis Feito, parece que se vio muy comprometido para matar al perro, el cual entró en su mismo domicilio persiguiéndole.

CRONICA DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Villanueva de la Serena, el culto abogado D. Arturo Alvarez, que se encuentra en nuestra capital, acompañado de su distinguida esposa.

—Del citado pueblo ha venido también a Badajoz D. Ricardo Guisado.

—Padece ligera enfermedad, de que le deseamos total alivio, el Comandante de Ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, querido amigo nuestro.

—Se hallan entre nosotros los ricos propietarios D. Luis Guisado, de Rena, y los señores Barquero y Horriolo, de Quintana de la Serena.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado uno de los hijos de nuestro estimado amigo D. José González Correa.

Celebraremos de veras su completo restablecimiento.

—En el tren de ayer tarde llegaron a la capital el diputado por Don Benito y querido amigo nuestro D. Luis Hermida, y el Sr. Godoy, acaudalado propietario de Villagonzalo.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros, y hoy salen en su automóvil para Villanueva del Fresno, desde donde luego irán a Jerez de los Caballeros, los ricos propietarios D. Tomás y D. Manuel Hernández, padre y hermano, respectivamente, del diputado provincial D. Tomás Hernández Camiñas.

—También se encuentran en Badajoz el diputado provincial D. José Sosa, de Don Benito; D. José Espejo, de Bienvenida y D. Pedro Rico y D. Francisco Martínez, de Los Santos.

—De la Manchita y de Almodralejo respectivamente, han venido a Badajoz nuestros queridos amigos D. Manuel Peralta y Torre Cabrera y D. Francisco Gamero.

—Ayer tuvo lugar el entierro de la virtuosísima señorita Eulalia Galván García.

Asistieron los estandartes de las distintas Asociaciones piadosas a que perteneció en vida la finada.

Acompañaron el duelo hasta la capilla una numerosísima concurrencia, como demostración de las simpatías que contaba en vida tan virtuosa profesora.

A toda la familia damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Visita pastoral

En la tarde de ayer efectuó el Ilmo. Prelado de esta Diócesis, don Adolfo Pérez y Muñoz, su visita pastoral a la Iglesia parroquial de San Andrés.

El Prelado administró el Sacramento de la confirmación a un considerable número de niños y niñas de edades distintas.

El acto fué muy solemne y estuvo muy concurrido.

En la mañana del próximo lunes y a la hora de las nueve, administrará nuevamente el Prelado en la Iglesia de Santo Domingo, el Santo Sacramento de la confirmación a los adultos de dicha Iglesia, y a las cuatro de la tarde a los párvulos.

El Ilmo. Prelado de la Diócesis, Sr. Pérez y Muñoz, irá a las parroquias de Santa María la Real el martes, y a la de la Purísi-

ma Concepción el miércoles a las nueve de la mañana, y administrará en dichas parroquias los días mencionados, el Santo Sacramento de la Confirmación, a las cuatro de la tarde.

De Instrucción pública.

La Dirección General de 1.ª Enseñanza ha dirigido a los Rectorados de todos los distritos Universitarios una orden-circular siguiente:

«Habiendo desaparecido las circunstancias que determinaron la suspensión de los concursos rápidos para la provisión de Escuelas de 625 y 500 pesetas, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectorados dichos concursos rápidos, dando un plazo de diez días para presentación de solicitudes, procediendo enseguida a la adjudicación de plazas.

2.º Que una vez terminados los respectivos concursos rápidos, anuncien nuevamente los Rectorados las plazas dotadas con 500 pesetas, que no se hayan solicitado en el traslado, para concursarlas los Maestros interinos que figuran ascendidos a propietarios en la relación definitiva que oportunamente publicará la «Gaceta», otorgándoles el mismo plazo de diez días para la presentación de instancias, y abriendo nuevos concursos si resultaren Maestros sin Escuelas y plazas desiertas hasta la total colocación de aquellos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Enero, fué el siguiente:

Población calculada, 619.515.

Nacidos

Vivos 2160: varones, 1156; hembras, 1004; legítimos, 2115; ilegítimos, 31; expósitos, 16.

Muertos 40: varones, 27; hembras, 13. Natalidad por 1000 habitantes 3'49. Matrimonios 301.

Nupcialidad por 1000 habitantes 0'48. Mortalidad por 1000 habitantes 1'82.

Defunciones

Varones 603, hembras 528. Menores de cinco años 404, de cinco y más años 727.

En hospitales y casas de salud 51.

En otros establecimientos benéficos 11.

Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 7, fiebre intermitente y caquexia palúdica 5, sarampión 17, coqueluche 6, difteria y crup 6, gripe 24, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis de los pulmones 53, tuberculosis de las meninges 5, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 22, meningitis simple 31, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 94, enfermedades orgánicas del corazón 93, bronquitis aguda 68, bronquitis crónica 20, neumonía 30, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 59, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (menores de dos años) 76, apendicitis y fístitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 7, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 23, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4, debilidad congénita y vicios de conformación 80, senilidad 90, muertes violentas (excepto el suicidio) 15, suicidios 3, otras enfermedades 242, enfermedades desconocidas ó mal definidas 31.

Total de defunciones 1151.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz.

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital, durante la segunda decena del actual mes:

INGRESOS

Por 76 imposiciones efectuadas del 11 al 20, de ellas, 9 nuevas. 8.064'00 Pesetas

PAGOS

Por 41 reintegros satisfechos en el mismo período de tiempo, . . . 4.063'60

Exceso de ingresos. . . . 4.000'40

Badajoz 21 de Marzo de 1914.—El director-gerente, José García.

Cafés y Tes,
marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Madrid.

Lotería nacional

Premios mayores

Primer premio.—15.532, Madrid-Ceuta.
Segundo.—2.477, Madrid.
Tercero.—21.867, Cartagena-Sevilla.
Con 3.000 pesetas.—10.390, 2.981, 2.908, 7.366, 5.442, 6.590, 12.290, 16.088, 19.950 y 657.

Declaraciones de Marina

El residente español en Marruecos, general Marina, ha hecho declaraciones desmintiendo las noticias de su dimisión.

Dice que es de todo punto inexacto que él pensara en dimitir su cargo y menos con el actual gobierno.

Dijo también que, respecto a la acción militar de Marruecos, jamás ha recibido indicaciones de altas personalidades, respecto a este asunto.

Elecciones de Senadores.—Constitución de las Mesas

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido despachos telegráficos de todas las provincias de España, dando cuenta de haberse constituido las mesas para la elección de Senadores, excepto en la provincia de Cáceres, en que el Presidente de la Diputación, que era quien presidía la mesa, rechazó las credenciales de varios compromisarios.

El gordo en Madrid

Varios décimos del número 15.532, premiado con 150.000 pesetas, fueron vendidos esta mañana en los barrios bajos.

Los décimos fueron repartidos en pequeñas particiones y todas obran entre gente pobre.

Nuevo Gobernador de Tánger

El Sultán de Marruecos ha nombrado nuevo gobernador de Tánger a Ab Es Seclán.

Constitución de las mesas en Madrid

Sin ningún incidente, se han constituido en Madrid las mesas electorales para la elección de Senadores que se han de celebrar mañana.

Por Madrid lucharán D. Enrique Arroyo, D. Eduardo Vañez y D. Carlos Prats, de la conjunción monárquica.

También luchan como candidatos de la oposición, D. Luis Sanquillo, D. Luis Bahón y D. Juan Orjuela Toribio.

Consejo de Guerra

El próximo lunes se verá en el Consejo Supremo de Guerra la causa que se sigue contra quince individuos, por insulto a la fuerza armada.

Hay alguna expectación por conocer el fallo, especialmente entre el elemento militar y los círculos de igual índole.

La marcha del general Marina

En el expreso de Andalucía ha marchado el residente de España en Marruecos, general Marina.

Le fueron a despedir el infante D. Carlos y el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato.

También acudieron a la estación el ministro de la Guerra, general Echagüe, el Capitán General y varios amigos particulares.

Además acudió un número considerable de curiosos.

De la falsificación de documentos de los alcances de Ultramar

El juez especial que entiende en la causa por la falsificación de documentos para el cobro de los alcances de Ultramar, ha dictado auto de prisión contra diez individuos que han sido últimamente detenidos por la policía, como comprendidos en dicha falsificación.

Cumplimentando a la Reina

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, ha estado en Palacio cumplimentando a la Reina doña María Cristina.

A la vez puso en conocimiento de la augusta dama que los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, seguían sin novedad en Moratalla.

También dijo el jefe del Gobierno a doña María Cristina, que esta tarde irían D. Alfonso y doña Victoria a Córdoba, y el lunes irían a Sevilla.

Negación categórica

Hablando con los reporters y corresponsales acerca de la versión circulada de la dimisión del general Marina, el presidente del Consejo de Ministros desmintió de una manera rotunda la veracidad de dicha noticia.

Agregó que el general Marina se hallaba completamente identificado con el Gobierno, y que este le había concedido total y completa libertad de acción, respecto al mando de las tropas y a las operaciones militares en Marruecos.

Contestando a A B C—Cuenta Dato con la confianza del Monarca y espera la del Parlamento

Continuando sus manifestaciones el jefe del Gobierno Sr. Dato, respecto a lo dicho por el A B C, de que los nombramientos de senadores vitalicios debían hacerse después de alguna votación de confianza en el Parlamento, para saber si cuenta el gobierno con mayoría, afirmó que serían nombrados los senadores vitalicios antes de la reunión de las mayorías.

Yo no puedo juzgarme—dijo el Sr. Dato—como jefe interino del Gobierno, pues cuento desde luego con la absoluta confianza del Monarca y espero tener también la del Parlamento.

Respecto al discurso de Gabriel Maura, dijo el Sr. Dato que aplaza las contestaciones hasta que llegue el debate en el Parlamento.

Hay un hecho—agregó el Presidente—que desvirtúa las palabras del discurso de Gabriel Maura.

Dijo en su discurso el Sr. Maura Gamazo, que el general Marina había tomado Zeluán sin el consentimiento del Gobierno. Y yo digo que después de la toma de Zeluán, continuó el general Marina al frente de las tropas de operaciones en Melilla, y esto hace suponer que el Sr. Maura (don Antonio) aprobaba su conducta, lo que hace sospechar que Marina contaba con el consentimiento del Gobierno.

Banquete a Paul Hervieu

El ilustre matrimonio Guerrero-Mendoza, ha obsequiado con un banquete a Paul Hervieu, el autor de «Le destin est maître», el cual, como ya he teleografiado, ha venido a Madrid a presenciar el estreno de su obra, traducida por Jacinto Benavente.

El banquete celebrado en honor del célebre autor de «La loi de l'homme, L'Enigme y La course du Flambeau», ha resultado brillantísimo.

Asistieron comensales de la alta aristocracia y la flor de la intelectualidad madrileña.

El martes será obsequiado Paul Hervieu, con un banquete en su honor, que dará el Conde de Romanones.

El regreso de los Reyes

Según ha manifestado el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, a los periodistas al hablar hoy con ellos, los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, regresarán de Moratalla a Madrid del 25 al 29 del corriente mes.

Aniversario del Greco

En esta misma fecha en que los Reyes regresen a Madrid, se celebrará una solemne sesión en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para conmemorar el aniversario de la muerte del Greco.

A esta sesión concurrirán los Reyes y leerán discursos ante SS. MM. los señores Garzuelo, Repullés y Vargas.

La fiesta que se prepara en honor del gran pintor el Greco, promete resultar muy brillante.

Los Reyes en Córdoba

Córdoba.—Noticias llegadas de esta hermosa capital andaluza, dan cuenta de haber llegado a ella, a las cuatro y media de la tarde, SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria.

Esperaban a los augustos viajeros las autoridades civiles y militares y representaciones de sociedades e instituciones, además de un gentío verdaderamente asombroso.

En cuanto el tren entró en agujas, se escuchó una estruendosa ovación que fué intensamente aumentada por numerosos vivas.

Los reyes venían asomados a las ventanillas del tren.

Después de las presentaciones oficiales, se organizó la comitiva, que se dirigió a la Catedral.

El paseo del Gran Capitán, a pesar de su gran anchura, resultaba escaso para contener a tanto público.

Cuando apareció el coche donde venía el Monarca acompañado de su esposa, estalló una ovación nutrida, que corrió a lo largo de la gran masa humana, como voraz fuego que se propalase rápidamente.

El aspecto del paseo del Gran Capitán era maravilloso; sus magníficos chalets y hoteles estaban todos engalanados en honor del Monarca.

Al llegar al final de dicho paseo la regia comitiva, torció a la izquierda por la calle de Gondomar que ofrecía tan maravilloso aspecto como el paseo antes citado.

Todos los balcones estaban engalanados así como los numerosos cafés y círculos que en dicha calle hay.

El público arrojó numerosos bouquets de flores al paso de los Reyes, los cuales no cesaban de oír una continua y entusiasta ovación.

Después de cruzar por la calle Nueva y Plaza de la Constitución, la regia comitiva se dirigió a la Catedral, donde salió a recibir a los reyes el Ilmo. Sr. Obispo y el Cabildo en pleno.

Se cantó un solemne Te Deum.

Terminado este, los Reyes recorrieron el sagrado recinto, admirando las bellezas que de la arquitectura árabe encierra la antigua mezquita de los Abderramanes.

Tetuan.

Desembarco de tropas

El telegrama oficial recibida desde Tetuán, da cuenta de que han llegado los barcos que hacen la travesía de Algeciras a Ceuta, conduciendo gran número de soldados.

Entre las fuerzas desembarcadas, vienen muchos reclutas del regimiento de Wad-Rás y de León, que se han incorporado sin novedad a sus respectivos destacamentos.

De Larache.

Los moros vuelven a sus casas.—Aires de paz

Dice el despacho oficial de Larache, que continúa el regreso de los indígenas que se habían refugiado con sus familias en la montaña durante los pasados sucesos.

Se van llenando ya de moros pacíficos los adueros que se preparan a realizar las operaciones agrícolas.

Los moros que van a vender artículos de primera necesidad a las posiciones nes-

tras, dicen que hay mucho desaliento entre los moros enemigos y cuentan las hambrunas y miserias que han pasado.

Cada día aumentan las corrientes favorables de paz y de concordia entre los moros de las kábilas próximas, las cuales se sostienen en su actitud bélica, por temor a los moros del interior.

De Arcila.

Llegada de fuerzas.—Reina el temporal

Comunican de aquella plaza que llegó después de una mala travesía el vapor «Canalejas», conduciendo tropas, material de viveres y de guerra y algún ganado.

Después de grandes trabajos por el mal estado del mar, desembarcaron ochenta y un soldados que traía para incorporarse al regimiento de infantería de Covadonga, pero tuvo que suspender las operaciones de desembarco, regresando a Cádiz con el resto del cargamento.

Segunda conferencia

Comisión de Maestros

Una comisión de maestros de escuelas nacionales de Madrid, ha visitado en su despacho oficial al ministro de Instrucción pública, para pedirle que dentro de lo que permite las consignaciones del presupuesto de Instrucción pública, mejore los sueldos a los maestros y amplie el número de plazas del escalafón general.

El Sr. Bergamín prometió a los comisionados atender sus peticiones, por lo que salieron muy satisfechos de la entrevista que tuvieron con el Sr. Ministro.

Mas visitas al Ministro

También recibió el Sr. Bergamín la visita de una comisión de profesores del colegio nacional de sordo-mudos y ciegos para interesar del Ministro que en la confección de los nuevos presupuestos, consigne cantidad suficiente para que perciban la gratificación de residencia a que tienen derecho.

El ministro estuvo muy deferente con la comisión de profesores, a la que también prometió que haría todo lo que estuviera de su parte para poder acceder a sus deseos.

Candidatos a Senadores

Además de los candidatos que se presentan por Madrid de que damos cuenta en otro lugar de este número, también se presentan a la lucha por Madrid, don Fernando Morales y don Florencio Fisowicht.

Frente a la candidatura del Gobierno, lucharán los señores Sagullo y Arroyo.

De Cáceres.—La elección.—Protesta. El pueblo está excitado

Comunica nuestro corresponsal, que los diputados electos por Cáceres han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, manifestando que no responden de que hoy se turbe la tranquilidad entre los pacíficos cacereños.

Añade el telegrama de protesta que el Presidente de aquella Diputación, se negó rotundamente a presidir la mesa electoral de los Senadores, en virtud de lo cual hubo de presidirla el Vicepresidente de dicha Corporación, pero no habiendo procedido con arreglo a lo dispuesto en la ley acerca de la elección de secretarios y escrutadores, el Vicepresidente nombró a dos secretarios a capricho, únicas personas con quienes formó la mesa electoral de los Senadores.

Una vez comenzadas las operaciones de reconocimiento de las credenciales de los compromisarios, comenzó a rechazar cuantos le parecía conveniente sin atender las protestas que se formulaban ni los requerimientos del Gobernador.

Estos acontecimientos han excitado mucho los ánimos, temiéndose que la tranquilidad pública se perturbe.

Temporal en Barcelona

Telegramas recibidos desde Barcelona dan cuenta del temporal desencadenado en las costas de la ciudad condal, que ha producido importantes daños.

Lo imponente del estado del mar, que hacía peligrósima a las embarcaciones el salir, obligó a los buques a permanecer en el puerto, a donde tuvieron que volver las embarcaciones que se hallaban en alta mar.

Aunque todavía no se conocen detalles, sábase que este temporal ha ocasionado grandes daños en toda la costa barcelonesa.

Huelga a solucionar

La huelga de obreros carpinteros planteada por este gremio hace días, en la ciudad condal, tiende a solucionarse amigablemente por transacción de las dos partes.

Créese que con este motivo el lunes próximo entrarán al trabajo en todos los talleres, los referidos obreros huelguistas.

Terremotos en Murcia.—Las campanas suenan por las sacudidas sísmicas.—Tres días se repite el fenómeno.—El vecindario se alarma

Según despachos telegráficos que se reciben desde Murcia, se han sentido en los campos de las inmediaciones de aquella ciudad varias sacudidas sísmicas que produjeron el pánico natural en los pobladores de todo aquel contorno.

El sísmico fenómeno se ha repetido varias veces durante tres días consecutivos y aunque no se han registrado hasta ahora desgracias ni daños de mayor importancia, las sacudidas alcanzaban suficiente intensi-

dad para ser bien advertidas por el vecindario y aun dejar cuarteados y resentidos varios edificios antiguos.

Las campanas de las iglesias de la capital sonaron también durante los instantes de los terremotos por la fuerza misma de la trepidación.

El público alarmadísimo desalojó la mayor parte de las viviendas y han permanecido sin hacer la vida normal en sus casas durante estos días.

Empieza a recobrase la tranquilidad y se normaliza la vida de la capital y las inmediaciones.

Extranjero.

El asunto Rochette

Participan desde la capital francesa que se ha concedido poder ilimitado para actuar y resolver en el asunto Rochette, a la comisión parlamentaria investigadora, de esta ruidosa cuestión.

Sigue despertando gran expectación la marcha de este proceso.

Descarrilamiento de un tren

Según nos telegrafían desde Lisboa, un tren de la Cima de Veira Alá, ha descarrilado en el kilómetro 147, entre las estaciones de Heriçón y Sobral.

El personal del mencionado convoy sufrió heridas, resultando algunas da gravedad.

El referido ferrocarril ha quedado completamente destruido.

Bolsa

Inferior 00 00
Fin de mes 00 00
Amortizable 99 50
Acciones del Banco 449 00
Tabacos 289 00
Francos 6 20
Libras 26 75
Bolsín 00 00
Nortes 473 00
Alicantes 474 00

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.
GANADOS EXTREMENOS
Madrid
Vacas, de 1'70 a 1'74 pesetas.
Corderos, a 1'85 id.
Cerdos cebados, a 1'45 id.
Barcelona
Vacas, a 1'65 pesetas.
Bueyes, a 1'60 id.
Carneros pelados, de 1'90 a 1'95 id.
Ovejas peladas, a 1'90 id.
Corderos, de 2'05 a 2'10 id.
Cerdos cebados, a 1'58.
Cereales.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)
Precio medio en pesetas.
Badajoz
Trigo Rubio, de 14'75 a 15 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'50 a 14'75 idem idem.
Cebada blanca, de 6'50 a 7 los 34'50 idem.
Avena, de 5'25 a 5'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 25 a 30 los 60'00 idem.
Almendralejo.
Trigo rubio, de 14'75 a 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7 a 7'50 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 35'00 a 40'00 los 60'00 idem idem.

Aceites.

Almendralejo, de 12'25 a 12'50 los 11'50 kilos.
Vino tinto.
Almendralejo, de 2'25 a 2'50 la arroba.
Almendralejo, de 3'25 a 3'50 idem.

Cambio con Portugal

985 y 990 reis el duro

TRIBUNALES

Sección segunda

Procedente del mismo juzgado que el día anterior, se vió ayer en la Sala segunda la causa por el delito de incendio por imprudencia temeraria. Actuaron como fiscal el Sr. Poveda, y defensor el Sr. Machín; el primero dice en su escrito que el vecino de Monasterio Antonio Lobón Buquero, fué detenido la noche de autos en estado de embriaguez, que no le es habitual, y encerrado en el depósito municipal del referido pueblo.

A la una de la madrugada próximamente despertó de su letargo y, como sintiera frío, dió fuego a fin de calentarse a unos papeles que allí había, dando esto ocasión a que el fuego se propagara, causando un daño de 17 pesetas 50 céntimos; daño que no tuvo intención de ocasionar el acusado, pero estima que el hecho es constitutivo de delito y se halla previsto en el núm. 1.º del artículo 570 en relación con el 581 C. P.

El letrado defensor Sr. Machín, se opone a esta última parte de las conclusiones

del fiscal, porque se produjo el incendio en tiempo y circunstancias que manifestamente excluían todo peligro de propagación y, por tanto, los hechos no constituyen delito.

Una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley retiró la acusación que venían sosteniendo, dictándose auto de sobrestamiento libre.

DE MINAS

—Por D. Eugenio Serrano se solicitan nueve pertenencias de mineral de hierro en el paraje «Las Colmenitas», término de Santa María, con el nombre de «Marilde».

—Por D. Marcelino Lanchazo, vecino de Llerena, se solicitan doce pertenencias de mineral de hierro en el paraje «Las Carboneras», en el término de Higuera de Llerena, con el nombre de «Marcelina».

—Por D. Fermín Sancho Silva se solicitan los registros mineros «El Amigo» y «Santa Ricarda», núm. 2, del término de Granja de Torrehermosa, en el paraje «El Egijo», de 18 y 12 pertenencias de mineral de hierro.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL
Instituto General y Técnico de Badajoz.

Observaciones del día 21

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	749'6	748'6
Temperatura C.º	8'0	14'8
Humedad por %	87	52
Viento (Dirección)	O.	O.
(Fuerza (0 a 9))	1	2
Lluvia (litros por metro cuadrado)	1'0	0
Agua evaporada (id., id.)	4'0	0
Estado del cielo	Desd.	Nub.º

Temperatura máxima al sol . . . 21'6
Idem idem a la sombra . . . 15'0
Temperatura mínima . . . 5'4

Noticias.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda municipal en el paseo de Castelar, esta tarde, de 4 a 6:

1.º Pasodoble, «El traje de luces».—Echegoyen.
2.º Polka, «La Bohemia».—Echegoyen.
3.º Fantasía, «Todoiska».—E. Larose.
4.º Tanta de valse, «La Princesa del Dollar».—Leo Fall.
5.º Pasodoble, «Diario dos Açores», del Director de la Banda Republicana de Lisboa.—J. F. Fao.

La ANOXYDINE-SERVOENOL, de la Casa CHEVALLIER-APPERT, en pastillas de 5 gramos, evita las alteraciones de los vinos, sea en la bodega, sea durante el acarreo.

D. Victoriano, D. Emilio y D. Manuel Cantero Galán, vecinos de Burguillos, pasan por el dolor de haber perdido a su señora hermana.

A dichos señores y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Los lunes, miércoles y viernes, se pone la vacuna (gratis a los pobres), de 11 a 1, Plaza de Cervantes, núm. 6.

Viajeros

Han llegado a esta capital D. Juan Campos, D. Francisco Martínez, D. José de los Reyes, D. José Milanés, D. Juan José Torres, D. Enrique Mallefo, D. Julián Landero, D. Adolfo Juárez, D. Diego Rivas, don Manuel Bote, D. Enrique Pedrero, D. Miguel Pantoja, D. Luis Martínez, D. Antonio Sánchez, D. José López, D. Antonio Muñoz de Rivera, D. Laureano Galán, don Claudio Mancha, D. Antonio María Gómez Bravo, D. Joaquín Montero de Espinosa, D. Leonardo Romero, D. Miguel Nogales, D. Antonio Silva y D. Tomás Hernández y sus hijos D. Tomás y D. Manuel.

COCHE FAMILIAR.—Se vende el de don Narciso Martínez, con mulas y accesorios. Para tratar, en su casa, Calatrava, 10, ó en la cochera, Doctor Lobato, 26.

Por la Dirección General de 1.ª enseñanza se ha devuelto a la Inspección de esta provincia el expediente incoado por el Regente de la Escuela Graduada de Badajoz, D. Enrique Justo Domínguez, a fin de que se complete dicho expediente sobre anexión de una Escuela unitaria de esta capital a la ajeja de esta Normal, que dicho señor dirige.

Para las calenturas de los niños, sin tomar amargos ni molestarlos. ANTIPALÚDICO SANTANO, preparación de uso externo. En todas las farmacias, a 2'50 pesetas.

Extremeñas

Diputados y senadores

Todo el año nos pasamos eligiendo, ora concejales, ora diputados á Cortes, ora senadores. Ya es hora de que se acabe de elegir. En Badajoz, Garrido es uno de los más entusiastas de las elecciones.

Las elecciones á senadores, como se trata ya de señores más entrados en años, son más tranquilas; la lucha no tiene los episodios guerreros de la fogosa juventud.

A los diputados extremeños, en la calle se les ve desde lejos (porque hacen buenos blancos (ir y venir de prisa rodeados de sus amigos, pararse, cuchichear, interrogar á uno, echarle la mano por los hombros al otro, darle en la barriga á un compromisario... Yo no concebí á un diputado por Extremadura, flaco y pequeño como Baselga. Un diputado extremeño ha de ser de buena estatura, corpulento y ha de tener las espaldas muy anchas. Un diputado extremeño tiene que tener el rostro curtido por el sol y una barriga bastante aceptable; además ha de ser un hombre fuchendoso y al mismo tiempo rural, campechanote.

Si quiere estar más en carácter debe llevar un bastón grueso y una bufanda.

Una reunión de políticos en la capital es una cosa misteriosa, envuelta en humo de tabaco; van y vienen, hablan en voz baja, sale uno de prisa, entran dos. Tres en un rincón parece que se están confesando, otros no hablan, se miran: son miradas de inteligencia. Aquél, sólo, tiene la fiebre política, y se muerde las uñas para distraerse. Otros dos, callados, apopléticos, soportan en silencio una digestión difícil. Los más adictos, se permiten algunas cuchufletas á costa del contrario. Para ser diputado hay que moverse mucho.

Yo no he visto solos á los diputados de mi tierra, más que, alguna vez por casualidad en los pasillos del Congreso, y en la soledad, es cuando más se acuerda uno de los amigos. Si me vieran en el pueblo haciéndole la rosca al ugiro de los azucarillos.

Yo no seré nunca diputado, porque no tengo barriga y porque no tengo dos pesetas, pero si alguna vez lo fuera, llamaría la atención del Congreso, y no es que tenga condiciones de orador, pero empezaría á dar voces, y un hombre que dá voces, llama la atención en todas partes.

Las elecciones de senadores aquí, son las más sosas de todas las elecciones. No hay pucherazos, ni se ven curdas por las calles, no hay tiros, ni siquiera palos. Estas elecciones no tienen gracia ninguna. Ya se sabe de antemano quiénes van á ser elegidos y cuáles no van á ser. Hay lucha pero es una lucha sorda. A última hora se presenta á luchar el Sr. Raventós. El señor Raventós quiso luchar en la de diputados, pero se retiró también á última hora. Desde que mataron á Canalejas, el Sr. Raventós está infentando luchar, pero tiene miedo, hace como que se marcha, y vuelve y fúmba. Y un hombre que fúmba, no va á ninguna parte y siempre llega tarde, hasta en las carreras de consolación.

Es natural; los demás luchadores tienen el apoyo de todo el Gobierno y cada uno tiene su casilla, cada uno cuenta con sus fuerzas y con las fuerzas de una porción de hombres; en cambio Raventós lucha apoyado por Romanones, y Romanones, con el defecto de la pierna, no tiene tanto apoyo; de donde resulta una lucha desigual. Así, no tiene nada de particular que Raventós quede vencido. A última hora me dicen que se refira.

Ayer conocí á otro de los luchadores, el conde de Osilos. Como este nombre suena á beneficencia y á graneros y se presenta senador, yo creí que se trataba de una cosa vieja, y no hay tal cosa, ni mucho menos. El Conde de Osilos, es un hombre joven y bien parecido. Y se le ve lleno de vigor y de entusiasmos. Yo confío en que Extremadura, este año, llevará al senado muchos entusiasmos, y sobre todo, un poco de vigor.

Yo confío en que Extremadura, este año, llevará al senado muchos entusiasmos, y sobre todo, un poco de vigor. Yo confío en que Extremadura, este año, llevará al senado muchos entusiasmos, y sobre todo, un poco de vigor.

Otro de los senadores, es el señor Albarrán. Todos conocemos al señor Albarrán, y todos somos amigos del señor Albarrán. Ha sido tantas veces senador, que su senaduría es ya una senaduría por derecho propio. Hasta ahora en el Senado no ha hecho cosa digna de mención, pero tampoco se tomó Zamora en una hora y quien sabe lo que tendrá reservado á última hora el señor Albarrán. Además, los amigos le roban á uno muchas horas, y para estudiar cualquier asunto se necesita tiempo y reposo.

Del señor Conde de Torata no puedo de-

cir una palabra, porque después de veinte años que llevo viviendo en Extremadura es la primera vez que oigo este nombre. Apesar del amor y de las fincas que tiene por Extremadura, según nos ha descubierto un periódico local, no creo que tenga otros títulos que el de la Torata para venir encasillado, no como músico sino como senador. Y digo lo de músico, porque Torata me suena á toque de cornetín. Yo he oído en la instrucción de los soldados: Tataríí Tita, Tita.... Torata, Torata ta ta ta ta, ta ta ta ta, que quiere decir: ¡Alto el fuego!

Revista de la Prensa de Madrid

A B C.—El cronista de este diario, José M. Salaverría, pone unos comentarios al pesimismo español y establece una división entre las opiniones en España.

Dice que hoy se dividen los españoles en conformistas ó optimistas y en exasperados ó pesimistas. Añade que los optimistas lo son al estilo musulmán, á base de pereza y de no interesarse por nada.

El cronista de Lisboa dá cuenta de la muerte del consejero José Luciano de Castro, que tanta importancia alcanzó en el último período de la Monarquía.

El enviado especial de Berlín, Julio Camba, hace un estudio graciosísimo de los calvos alemanes.

Publica casi íntegro el discurso de Gabriel Maura Gamazo, pronunciado en el Círculo de la Juventud Conservadora de Madrid.

Dá cuenta de las bases para el ingreso en las Academias Militares.

El Liberal.—El artículo de fondo, bajo el título de «Hermetismo» hace comentarios respecto al grave problema de Marruecos. Censura duramente la actitud de los gobiernos que guardan una gran reserva respecto á tan importante cuestión.

Cinco gobiernos españoles — Maura, Moret, Canalejas, Romanones, Dato — han tenido sangrando este problema marroquí, sin encontrar sustituto al silencio. Ni hablan, ni obran. Herméticos como las esfiges. Como las fumbas.

Y no vale que ahora, á los cuatro, casi á los cinco años de guerra lenta, salga el Sr. Maura Gamazo, dando á la publicidad documentos de Estado y diciendo que su señor padre «no quería».

Resignado y hermético se mantuvo el señor Maura Montaner, cuando era ocasión de protestar, de dimitir y hasta de escribir cartas por el estilo de la de principios de 1913... etc. etc.

E. Gomez Carrillo pone unos comentarios á la manoseada tragedia de París.

Augusto Barcia publica interesantes consideraciones estudiando la crisis política de Italia.

Heraldo.—Luis Bonafoux hace unos comentarios de política internacional con motivo de la muerte airada de Mr. Bentón.

La Mañana.—Combate á «La Epoca» llamándola gran maestra en eso de barajar textos antiguos, por sus manifestaciones respecto á la actitud mantenida por el gobierno en la última contienda electoral.

En otro lugar publica las declaraciones de Sánchez de Toca sobre el porvenir de las nuevas cortes.

También publica en tercer lugar el discurso de Gabriel Maura sobre las campañas de Marruecos.

El País.—Dedica su artículo de fondo á arengar á los republicanos, levantándoles el espíritu y estimulándoles á unirse antes de empezar las tareas parlamentarias y á redoblar sus energías, sirviéndoles de ideal el mito de Anteo. Pequeños comentarios y sueltos sobre los asuntos de actualidad y extensas informaciones del día, llenan el resto de las planas de este periódico.

También publica el discurso de Gabriel Maura.

Revisión de Excepciones de Quintas

Nota que expresa el día señalado á cada pueblo, para celebrar el Juicio de revisiones ante la Comisión mixta.

Día 1.º de Abril.—Carrascalejo, Aljucén, Carmonita, La Nava, Torremayor, Solana de los Barros, Albuera, Corte Peleas, Esparragalejo, Oliva de Mérida, Villar del Rey.

Día 2.—Garlitos, Pelosche, Puebla del Prior, Palomas, Hinojosa del Valle, Puebla de la Reina, Lobón, Garrovilla (La), Parra (La), Villagonzalo, Talarubias.

Día 3.—Cristina, Torremejía, Trujillanos, Mengabril, Valverde de Burguillos, Valdetorres, Manchita, Puebla de Obando, Santa Marta, Medellín, Rena.

Día 4.—Magaela, Valverde de Mérida, Cordovilla, Valencia de las Torres, La Roca, Calamonte, Puebla de Sancho Pérez, Bienvenida.

Día 6.—Acedera, Alanje, Talavera la Real, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Villanueva del Fresno.

Día 7.—Peraleda del Zaucejo, Santi-Spiritus, Casas de Don Pedro, Bodonal de la Sierra, Segura de León, Aceuchal.

Día 8.—Trasierra, San Pedro de Mérida, Alconera, Torre de Miguel Sesmero, Don Alvaro, Cabeza de Vaca.—Puebla de la Calzada.

Día 14.—La Lapa, Almendral, Valverde de Leganés, Salvatierra de los Barros, Monteterrubio de la Serena.

Día 15.—Ahillones, Higuera la Real, Guareña.

Día 16.—Taliga, Nogales, Mirandilla, Feria, La Haba, Ribera del Fresno.

Día 17.—Esparragosa de Lares, Usagre, Puebla de Alcocer, Coronada, Zahinos, Llera.

Día 18.—Malpartida de la Serena, Santa Amalia, Quintana de la Serena, Calera de León, Puebla del Maestre.

Día 20.—Fuentes de León, Montemolín, Barcarrota.

Día 21.—Benquerencia, Monesterio, Valencia del Ventoso.

Día 22.—Maguilla, Burguillos, San Vicente de Alcántara.

Día 23.—Reina, Retamal, Llerena, Zalamea de la Serena.

Día 24.—Esparragosa de la Serena, Campanario, Zafra.

Día 25.—Olivenza, Fuente del Maestre.

Día 27.—Mérida, Calzadilla de los Barros, Arroyo de San Serván.

Día 28.—Malcocinado, Villafranca de los Barros.

Día 29.—Codosera, Salvaleón, Granja de Torrehermosa.

Día 30.—Villar de Rena, Atalaya, Almendralejo.

Día 1.º de Mayo.—Valle de Matamoros, Villalba de los Barros, Campillo, Villagarcía, Medina de las Torres.

Día 4.—Valencia del Mombuy, Helechosa, Valle de Santa Ana, Valverde de Llerena, Los Santos.

Día 5.—Zarza Capilla, La Morera, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Hornachos.

Día 6.—Fuente de Arco, Peñalsordo, Castuera.

Día 7.—Siruela, Fregenal de la Sierra.

Día 8.—Baterno, Valdecaballeros, Valle de la Serena, Jerez de los Caballeros.

Día 9.—Higuera de Llerena, Tamurejo, Higuera de la Serena, Alburquerque, Chelva.

Día 15.—Casas de Reina, Fuente de Cantos, Higuera de Vargas.

Día 16.—Capilla, Castilblanco, Oliva de Jerez.

Día 18.—Carbayuela, Fuenlabrada de los Montes, Zarza junto Alanje, Berlanga.

Día 19.—Risco, Alconchel, Montijo.

Día 20.—Villarta de los Montes, Cabeza del Buey.

Día 21.—Azuaga.

Día 22.—Villanueva de la Serena.

Día 25.—Don Benito.

Día 25.—Badajoz.

Prensa Oficial.

Gaceta de Madrid

La llegada ayer á Badajoz, contiene el siguiente sumario:

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo cesé en el destino de portero primero de este ministerio D. Eusebio Perona y Moya.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación benéfico docente instituida en Villacastín (Segovia) por D. Sebastián Martínez.

Otra reconociendo derecho á optar por concurso cátedras numerarias de Fisiología humana de Universidad á D. Augusto Pi y Suñer, catedrático numerario por oposición que fué de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo se tramite el expediente de oposiciones á plazas de profesoras de Francés de las Escuelas de adultas de Madrid y Barcelona.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan, pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscriptas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo expediente incoado en virtud de instancia de varios Maestros de Zaragoza solicitando no se agreguen para su provisión en las oposiciones extraordinarias las plazas de maestros de sección de nueva creación.

Disponiendo que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectores los concursos rápidos para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.

Circular relativa á maestros que por cualquier causa tienen limitados sus dere-

chos para el ascenso por corrida de escala. Fomento: Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el formulario para la redacción de proyectos de reparación del firme de las carreteras.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haberse concedido un plazo de dos meses para declarar la extinción de las Sociedades La Aseguradora Española y El Crédito Nacional.

Boletín Oficial

El número del viernes 20, contiene lo que sigue:

Circular del Gobierno civil, anunciando el día de empezar las revisiones y exclusiones ante la Comisión mixta, de los mozos de este reemplazo y de los años 1911, 1912 y 1915.

Otra sobre adjudicación de las obras de acopio de material para la conservación de las carreteras de 2.º orden que se detallan.

Otra sobre el robo de la caballería que se reseña, en el pueblo de Feria.

Relación de los aspirantes á los cargos de justicia municipal, vacantes en varios pueblos de esta provincia.

Anuncio de la visita del inspector del Timbre al partido judicial de Olivenza.

Cédula de notificación de la Audiencia de Cáceres, de la sentencia que se expresa sobre autos del Juzgado de Castuera.

Edictos de los ayuntamientos de Herrera del Duque anunciando las vacantes de los médicos titulares de aquél pueblo; de Santa Marta declarando la cesantía del voz pública; de Esparragalejo y Salvatierra sobre las juntas municipales de asociados, y del de Talarubias sobre el repartimiento de consumos.

Edictos judiciales de Don Benito sobre sentencia rictada en autos contra los herederos de Francisco Soto, y otros de menor importancia de Olivenza, Badajoz, Fregenal, Puente de Cantos y Alburquerque.

Trilladora

Se vende un juego completo á vapor, en magníficas condiciones, por haber trabajado muy poco en las tres campañas que se ha venido utilizando por no haber pasto suficiente en esta localidad. Dicho juego de trilla es de la acreditada casa Marshall de Inglaterra, y se compone de:

Una locomovil de 36 caballos de fuerza. Una Trilladora tamaño mayor y último modelo, con engrasadores automáticos de baño constante y elevador y alimentador automático, y su Zarandón de paja. Todo ello lo más perfecto y moderno hasta hoy conocido.

Para tratar, con su dueño Pedro Pérez Rodilla, en Solana de los Barros.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 22 de Marzo de 1914

Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, Sr. Coronel de Villarrobledo, D. Joaquín Palomino. Imaginaria, T. C. del mismo, D. Joaquín Vivero. Hospital y Provisiones, tercer capitán de Castilla. El General Gobernador, Villalón.

Coches de alquiler

PARA Paseo y Viajes. Antonio Gudiño (El Portugués). Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

Registro Civil.

DIA 21 DE MARZO DE 1914.

Fallecidos.

Manuel Romero Domínguez, 10 meses, atrepsia, en la calle las Peñas, 63. Carmen Soria Torres, 50 años, mielijs crónica, en el hospital civil. Eladia Galván García, 33 años, neumonía, en la calle del Alamo. Antonio Olivera Bárbara, 63 años, lesión orgánica en el corazón, en el hospital civil.

Nacidos.

Trinidad Alvarez Hernández.

Matrimonios.

Ninguno.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIADAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Regalos

Correo de la Mañana

Respondiendo á la favorable acogida con que desde el día de nuestra aparición hemos sido recibidos por el público de la capital y los pueblos, estamos preparando la concesión de

Tres regalos trimestrales

con que obsequiaremos todos los trimestres á nuestros suscriptores.

Tres valiosos regalos

rifaremos trimestralmente entre aquellos de nuestros lectores que presentando en nuestra administración noventa cupones de los que diariamente publicará CORREO DE LA MAÑANA, recibirán un número con el que entrarán en el sorteo de nuestros

Tres grandes regalos

aquellos de nuestros lectores que no fuesen lo suficientemente cuidadosos para reunir los referidos noventa cupones, aumentarán las probabilidades de la suerte á favor de los que los reúnan, pues serán menos las personas que entren en el sorteo de nuestros

Tres costosos regalos

CORREO DE LA MAÑANA regalará todos los trimestres á los que favoreciere la fortuna en el sorteo, un premio de

100 pesetas,

otro de

50 pesetas

y otro de

25 pesetas

en metálico.

Para tener derecho á entrar en el sorteo de nuestros

Tres grandes regalos

no hace falta ser suscriptor de CORREO DE LA MAÑANA; basta presentar en nuestra administración noventa cupones de los que diariamente publicará este periódico, á partir desde el 1.º del próximo mes de abril.

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid. 9:25 Correo de ídem. 11 Idem de Ciudad-Real. 18:10

Portugueses.

Mixto de Torres. 0:10 Correo de Lisboa. 7:47 Mixto de ídem. 22:40

Salidas.—Españoles

Correo de Ciudad-Real. 8:25 Idem de Madrid. 16:20 Mixto de ídem. 18:45

Portugueses.

Mixto de Lisboa. 6:55 Idem hasta Torres. 11:25 Correo de Lisboa. 18:36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital á las 8:25 y á las 16:20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18:45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12:30.—Llegada á las 14:30.

Diligencias.

Albuera, Almendral, Barcarrota y Santa Marta: Salida á las 9.—Llegada á las 14:20.

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueiros. Larga, núm. 48.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

mente...
cos de la cap...
binaciones á esta...
única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

— Teléfono 320 —

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obras Jurídicas.

“AURORA”

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector en Badajo:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Cas-tuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megias; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Precios:

En 1. ^a plana, á 2 columnas	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,”

Diario Independiente.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo 9,	0 25
En 3. ^a » » del » 9,	0 10
En 4. ^a » » del » 9,	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.